

“Poner a jueces no capacitados igual es corrupción”

ERNESTO SINUHÉ CASTILLO, ASPIRANTE A JUEZ DE DISTRITO

“Es correcto eliminar órganos reguladores si es para eficientar procesos”, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ
 vchavez@elfinanciero.com.mx

Poner a jueces en áreas para las que no están capacitados “también es corrupción”, advirtió Ernesto Sinuhé Castillo Torres, al explicar que “la corrupción no significa sólo que te den dinero por resolver un asunto, sino estar en un lugar para el que no estás capacitado y en el que tienes que resolver asuntos muy delicados sobre el patrimonio y la vida de miles de personas”.

Actual director de Ejecución y Verificación en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), licenciado en derecho por la UNAM, con maestría en derecho constitucional y con más de 15 años de ejercicio en derecho administrativo y con estudios en temas de competencia económica, regulación y mercados digitales en el ITESM, ITAM, el CIDE y en la Barcelona School of Economics, Castillo Torres es candidato a juez de Distrito en Materia Administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, en el Distrito Judicial 9, que abarca Coyoacán y Tlalpan, en la Ciudad de México.

El candidato estimó que “la función de los jueces está muy estigmatizada, porque se considera una persona lejana y que en vez de solucionar, le va a generar más problemas”, por lo que, en entrevista con EL FINANCIERO, propuso “terminar con el nepotismo y la corrupción, acercar su labor a la gente y difundir por redes sociales, de manera sencilla, sin tecnicismos, las sentencias que se emiten sobre sectores como el de salud, autotransporte, hidrocarburos, gas LP, para que la

ciudadanía conozca y haga valer sus derechos”.

Consideró que fue correcta la propuesta de eliminar algunos órganos autónomos y reguladores, “si es para eficientar procesos y generar un beneficio al gasto público”.

Lamentó que el proceso para la elección de los nuevos juzgadores “fue muy limitado, faltó tiempo para su difusión, para recorrer todo el territorio”, aunque confió en que “nuestra democracia es sabia y poco a poco la gente ya se enteró que habrá esta elección, ya se interesó y elegirá a los mejores perfiles en un ambiente de confianza”, estimó.

“El proceso fue muy limitado, faltó tiempo para su difusión, para recorrer todo el territorio”

ERNESTO SINUHÉ CASTILLO
 Candidato a juez de distrito



Interés. Ernesto Sinuhé Castillo confía en que habrá buena participación el 1 de junio.

